

**CAUSAS Y CASUALIDADES:
LAS COLECCIONES PICTÓRICAS DEL IES RAMÓN Y CAJAL**

Laura ASÍN MARTÍNEZ*

RESUMEN.— El instituto de secundaria Ramón y Cajal de Huesca es el heredero de una rica colección de objetos del patrimonio histórico educativo aragonés. Estas obras nos permiten seguir la pista de otras dos importantes instituciones educativas oscenses: la Universidad Sertoriana y el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Este artículo recoge recientes investigaciones que han hecho posible la documentación de algunas de las piezas de bellas artes que el instituto conserva todavía en el centro de la ciudad de Huesca.

ABSTRACT.— The Ramón y Cajal Secondary School in Huesca is the heir of a rich collection of objects of Aragonese educational historic heritage. These works enable us to follow the track of another two important educational institutions of Huesca: the Sertorian University and the National Second Education Institute. This article refers to recent research that has made it possible to document some of the pieces of fine arts that the institute still preserves today in the centre of the city of Huesca.

* Facultativo superior de Patrimonio Cultural – Museos, Gobierno de Aragón, IAACC Pablo Serrano, Zaragoza. lasinm@aragon.es

EL INSTITUTO RAMÓN Y CAJAL DE HUESCA

El actual edificio del instituto de educación secundaria Ramón y Cajal de Huesca (en adelante, IES Ramón y Cajal), obra del arquitecto Antonio Uceda García (1945), se inscribe en un ensanche planificado en 1941 por Miguel Aranda, actuación con la que se pretendía organizar el crecimiento y la expansión de la ciudad por el oeste. Ubicado estratégicamente con fachada en chaflán a la avenida de la Paz, ocupaba toda una manzana de esta nueva zona.

El IES Ramón y Cajal es el heredero de una institución decimonónica denominada *Instituto Nacional de Segunda Enseñanza*, fruto de la reforma educativa originada por el Plan de Instrucción Pública (1845) y la Ley Moyano (1857). Una institución creada para la educación preuniversitaria que puede ser considerada la auténtica sucesora moral e ideológica de la Universidad Sertoriana de Huesca, fundada en 1354 por el rey aragonés Pedro IV.¹

El nuevo edificio de los años cuarenta está dotado de la racionalidad espacial y la salubridad que se le presuponían a esta arquitectura educativa que sigue los postulados de la modernidad. La estética del edificio ayuda a ahondar en este concepto de racionalidad espacial.

Como es propio de la arquitectura pública, se asegura su presencia urbana en esta nueva zona de ensanche mediante una fachada en chaflán a dos avenidas. La entrada principal se realizaba por este chaflán. El zaguán de acceso está dominado por una gran escalinata desde cuyo primer tramo preside el busto en bronce de Santiago Ramón y Cajal. Toda la estructura de planta se organiza en torno a un gran patio central con recorridos perimetrales a los que abren las aulas y el resto de estancias educativas y de administración. En esta planta calle nos encontramos espacios singulares como el de la antigua capilla, ya desacralizada, cuya espadaña, ahora vacía, preside el patio del recreo. El actual IES Ramón y Cajal conserva las campanas de esta capilla, hoy convertida en biblioteca de alumnos.

¹ La Universidad de Huesca es la más antigua de Aragón. La creación de la de Zaragoza por Pedro Cerbuna, natural de Fonz (Huesca), no tendrá lugar hasta 1583. Se trata de un mal momento económico, pocos años después de la peste negra. A este negativo factor demográfico debemos añadir que no consigue el refrendo papal y la aportación económica que este suponía hasta la bula de Paulo II en 1464, obtenida gracias al empuje del rey aragonés Juan II (Garcés, 2002: 245). El nombre de *Sertoriana* lo toma de la academia, que, según recoge Plutarco (siglos I-II d. C.) en su *Vidas paralelas*, creó en el siglo I a. C. Quinto Sertorio en la Osca romana (ibídem, p. 243). Será a partir del XVI cuando la propia Universidad oscense comience a reconocer en esta escuela una predecesora directa y se rebautice a sí misma con la denominación de *Universidad Sertoriana*.

También en esta planta se ubican las dependencias de administración. En la sala de juntas y el despacho de dirección encontramos tesoros ocultos que nos narran y nos ayudan a comprender mejor la historia de la institución.

Lo que en este artículo presentamos son las conclusiones extraídas de la documentación consultada en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante AHPHu),² que nos han dado las pistas sobre la posible datación y autoría de algunas de estas obras conservadas en el IES Ramón y Cajal.

LAS COLECCIONES PATRIMONIALES DEL IES RAMÓN Y CAJAL

El patrimonio histórico educativo aragonés está siendo actualmente objeto de estudio por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Dicho estudio parte de un inventario previo que ha puesto en valor numerosas piezas que hasta ahora formaban parte de la vida cotidiana de las instituciones de educación secundaria de esta comunidad autónoma. Este proceso de trabajo de campo ha sacado a la luz colecciones de muy diferentes índoles que albergaban estas instituciones educativas.³

El IES Ramón y Cajal ofrece una variada e interesante colección de objetos. Según su funcionalidad, podemos hablar, por un lado, de objetos derivados del funcionamiento propio y de la actividad de la institución y, por el otro, de objetos propios de las disciplinas del currículo.

Nos centraremos en el análisis de la colección de bellas artes, conformada por lienzos de diferentes procedencias, estilos y épocas que en la actualidad se encuentran en la sala de juntas y el despacho de dirección del instituto, sin olvidar singulares ejemplos de mobiliario y algunos objetos de honor y prestigio todavía conservados en él.

² Los fondos de la Universidad custodiados en el AHPHu están constituidos mayoritariamente por los entregados por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. El fondo de la Sertoriana está formado por 459 unidades de instalación que abarcan desde 1454 hasta 1845. En la actualidad se está realizando un nuevo inventario topográfico. Muchos de los documentos han sido digitalizados y pueden ser consultados a través de Internet (Digitalización de Archivos de Aragón – DARA: <http://www.sipca.es/>).

³ Uno de los hitos de este estudio que ha hecho visible el trabajo de campo y de investigación realizado es la publicación en el *BOA* n.º 174, de 6 de septiembre de 2010, de la Orden de 6 de agosto de 2010 con la adenda III al convenio entre el Ministerio de Cultura y el Gobierno de Aragón en materia de explotación conjunta de

*Las colecciones de bellas artes del instituto:
sala de juntas y despacho de dirección*

Ubicada en el ala izquierda de la planta calle del edificio, nos encontramos con la sala de juntas, de planta rectangular. Su espacio central está ocupado por una imponente mesa de reuniones y sillería a conjunto, todo presidido por un gran espejo de casi 4 metros de longitud situado en uno de los lados cortos de la sala y precedido de una mesa arrimadera de tablero rectangular a juego con él.

Un variado y heterogéneo conjunto de lienzos revisten las paredes de la sala de juntas del IES Ramón y Cajal. Predominan entre ellos las escenas religiosas con tres retratos de apóstoles; un san Juan Crisóstomo, padre de la Iglesia de Oriente; una Sagrada Familia; un Cristo crucificado y un Cristo salvador, además de dos lienzos de temática no religiosa: el retrato de Carlos V y una representación de Minerva, diosa protectora de las artes.

En el lienzo en que se representa a la Sagrada Familia podemos ver en primer término a la Virgen. Esta sostiene en su regazo al Niño, que parece estar jugando con un racimo de cerezas. A su lado, san Juan Bautista niño, ya vestido con un manto de piel que preludia su posterior etapa de predicación en el desierto. Al fondo, en un segundo plano y entre las sombras, san José, en actitud reflexiva. Todos portan nimbo de santidad, pero el de Jesús resplandece sobre todos los demás. Es muy significativo el segundo plano de san José, que se muestra aislado compositivamente, envuelto en sombras, y aislado también del asunto de la escena, ya que parece inmerso en sus propios pensamientos.

El autor de esta obra, posiblemente de un taller local, sigue en este caso la representación iconográfica de la Sagrada Familia con cerezas que aparece en el lienzo de Tiziano *La Virgen de las Cerezas*.

Los retratos que representan a san Felipe, san Tadeo, san Matías y Santiago Apóstol —este último, hallado en una sala de archivo en el ático del actual instituto junto con uno de san Martín—muestran a todos ellos en edad adulta, barbados, en posición de tres cuartos y semigirados, portando los atributos de su martirio. Por su factura y su temática, parecen formar parte de un posible conjunto que quedaría completado con un

la aplicación de gestión museográfica DOMUS e intercambio de información a través de ella. Gracias a esta, los fondos del IES Ramón y Cajal, entre los de otros centros, podrán ser catalogados y difundidos con los mismos criterios que el resto de las colecciones museísticas aragonesas.

santo Tomás conservado en el Museo de Huesca (NIG 03568). Esta obra aparece citada como ornato del teatro de la Universidad,⁴ cuya decoración se inicia a partir de 1768. Según hemos podido documentar, en las cuentas de data del curso 1794-1795 de la Universidad Sertoriana se hace referencia “al pintor Muñoz” como autor de esta pieza.⁵ Con total seguridad se trata del pintor oscense Luis Muñoz, quien realizó otras obras para la decoración de la Universidad que analizaremos posteriormente.

En otro lienzo aparece san Juan Crisóstomo retratado de medio cuerpo como obispo de Constantinopla y doctor de la Iglesia. Sus atributos como obispo son la mitra, situada en la parte izquierda del lienzo, tras el brazo del santo, y el palio sobre sus hombros, decorado con cruces griegas. Este santo es además doctor de la Iglesia y uno de los cuatro grandes padres de la Iglesia de Oriente; de ahí que haya sido representado en actitud de escritura, con una pluma en la mano derecha y un libro que sujeta con la izquierda apoyado sobre una mesa, para destacar su labor evangelizadora y teologizadora.

El santo, coronado con nimbo, se presenta totalmente de frente, mirando al espectador con actitud algo hierática y estática. Destaca el fuerte colorido de su indumentaria, en rojo y azul, sobre un fondo oscuro plano en el que solamente la mitra colocada tras él insinúa cierta profundidad.

Encontramos la presencia real entre estos lienzos en un retrato, de taller local, del emperador Carlos V. Se le representa de pie, vestido con coraza militar, en actitud de envainar la espada. Un yelmo reposa sobre una mesa situada a la derecha. En el ángulo superior izquierdo se ve el escudo imperial rodeado por la insignia del Toisón de Oro, y en el ángulo derecho, una inscripción que hace referencia a la fundación del Colegio Imperial y Mayor de Santiago, adscrito a la Universidad Sertoriana de Huesca, por el propio emperador Carlos V en 1534.

Se desconoce la ubicación espacial de estos seis lienzos en las dependencias de la Universidad en el antiguo Palacio de los Reyes de Aragón. En las descripciones que de las estancias sertorianas hacen Serafín Casas (1883), Ricardo del Arco (1912-1916) y Juan Tormo Cervino (1942) no aparecen recogidos.

⁴ Tormo (1942: 135): “en lo alto, otro gran lienzo de Santo Tomás de Aquino”.

⁵ AHPHu, Universidad Sertoriana, Libro de tesorería, 1766-1829, f. 137v: “m.^d al Pintor Muñoz por la Pintura del Sto. / Thomás q.^o está en el teatro. 20L”.

Tampoco se han encontrado para estas obras, por el momento, referencias documentales concretas que nos ayuden a conocer su dependencia institucional — Universidad Sertoriana, Instituto de Segunda Enseñanza—, su posible datación o su autoría. Estilísticamente podríamos datarlas en la segunda mitad del siglo XVIII. Esta fecha estaría relacionada con la de 1768, año en que la Universidad decora su Paraninfo.⁶

En su descripción de las estancias de la Universidad, Tormo (1942: 135) habla de un Cristo crucificado, pero no aporta su posible autoría. Este lienzo bien podría ser el conservado en la sala de juntas del IES Ramón y Cajal. En el cuadro, que representa la imagen de Jesús en la cruz, destacan las carnaciones blanquecinas del cuerpo de Cristo sobre un fondo con celajes, cargado de oscuridad y agitación. En la línea del horizonte se ha representado de manera insinuada un perfil urbano. Se trata de un Cristo de tres clavos cubierto con un paño de pureza que se agita con el viento. Con corona de espinas y nimbo, el rostro de Cristo se presenta de frente al espectador, con los ojos cerrados.

Asimismo cita Tormo (1942: 135) un cuadro de la Inmaculada Concepción que decoraba el teatro de la Universidad. Por el momento no ha sido localizado.⁷ La autoría de esta pieza, hoy desaparecida, puede ser atribuida a Luis Muñoz, tal y como se cita en las cuentas de data de la Sertoriana pertenecientes al curso 1795-1796.⁸

La documentación consultada ha permitido conocer más datos sobre otro de los lienzos de esta sala de juntas. Se trata de un Cristo salvador tras cuya factura se encuentra la mano del pintor oscense Luis Muñoz. El artista, que trabajó habitualmente para la Universidad Sertoriana,⁹ recibió 20 libras por su composición, tal y como se recoge en las cuentas de data del curso 1783-1784.

⁶ Asistimos a un periodo de recuperación económica tras la guerra de Sucesión (1701-1713); es aquí donde podemos enmarcar la decoración del teatro y otras estancias de la Universidad, que se lleva a cabo a partir de 1768. La Universidad de Huesca decorará su teatro o paraninfo con un magnífico conjunto de pinturas, entre las que podemos destacar dos retratos pintados por Francisco de Goya —el de *Antonio Veián Monteagudo* (1782) y el de *José Cistué* (1800)—, el *Retrato del conde de Aranda* (1769), obra de Ramón Bayeu, y el cuadro de *Minerva y Sertorio* del pintor Juan Andrés Merklein, encargado por la Universidad en 1768 para la cabecera de su teatro (Garcés, 2002: 253).

⁷ Tormo (1942: 135): “Sobre los estrados un bello lienzo de la Inmaculada recordando la defensa que de su dogma hicieran las Universidades”.

⁸ AHPHu, Universidad Sertoriana, Libro de tesorería, 1766-1829, f. 142r: “A Luis Muñoz por la pintura de una / Puríssima para la Sala de Consejo, y / la Beca del S.^r Fiscal de la cámara / de Yndias D.^o Pedro Cistué en su Rec.^o 20L”.

⁹ *Ibidem*, f. 88v: “Ítem a D. Luys Muñoz por la composición del Cuadro / del Salvador con L.^o y Recibo del n.^o 23. 20L”. *Ibidem*, f. 91v: “Ítem a D. Luis Muñoz por la composición del cuadro del Salvador. N 47. 20L”. Seguidamente se recoge otra aportación de 4 libras al pintor por “determinación del Consejo”, lo que avala la importancia y la fecunda actividad de este pintor para la Universidad.



Minerva. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

Es una representación de cuerpo entero, de frente, de Cristo ya ascendido a los cielos, vestido con amplia túnica y coronado por un pequeño nimbo resplandeciente de santidad. Aparece sereno, mirando al frente y en actitud de caminar. Ofrece su mano derecha abierta en un gesto de llamada, de acogimiento, y con la izquierda sujeta y recoge hacia arriba su túnica mostrando sus pies desnudos. En la serenidad de su rostro y su calmada actitud se ve que es un Cristo ya resucitado; ni sus manos ni sus pies desnudos muestran las marcas de su martirio. La imagen se recorta sobre un fondo oscuro, plano.

Estilísticamente se identifica con otras obras de Luis Muñoz: la rigidez de la composición, la postura del cuerpo y el gesto contenido son aspectos que podemos ver en otros de sus lienzos.

Luis Muñoz es un pintor local de fecunda actividad en la provincia de Huesca. Encontramos otros lienzos de él en el Museo de Huesca, dentro de su fondo sertoriano: se trata de los retratos de Martín Funes y Lafiguera (1791) y Bartolomé Leonardo de Argensola (1788), ambos compuestos para la decoración del teatro de la Universidad. En las colecciones del Palacio de los Barones de Valdeolivos – Casa Ric (Fonz, Huesca) hallamos otras muestras pictóricas de Luis Muñoz. Se trata de los retratos de dos miembros de la casa Ric, Pascual Antonio Ric (1789) y Miguel Esteban Ric (1789). Todos siguen una misma tipología. Se presenta al retratado de cuerpo entero, en un espacio interior con objetos que aluden a su dedicación profesional. La posición de los miembros, algo rígida y con visible desproporción de las extremidades superiores con respecto al tronco, es una característica que se observa en todos ellos y que define el estilo del pintor.

Sin embargo, los lienzos del mismo autor que describimos a continuación nos han permitido descubrir otra faceta y otro estilo pictórico de Luis Muñoz: hablamos de una Minerva y de las alegorías de las ciencias.

Destaca sobre toda la estancia la imagen de Minerva como diosa de la sabiduría, protectora de las artes y directa inspiradora de la planta de la Universidad Sertoriana. Posiblemente este lienzo presidiría un conjunto dedicado a las ciencias que se completaría con otras representaciones que se encuentran en el despacho de dirección: las de la Filosofía, la Medicina, el Derecho Civil, Derecho Canónico y la Teología, que según Carlos Garcés representarían a las cinco facultades de la Universidad de Huesca.

Minerva, revestida con túnica y manto de grandes pliegues, porta casco y lleva una lanza en la mano izquierda y una rama de olivo en la derecha, como diosa que es de la estrategia y la guerra justa, pero también creadora de la agricultura. Aparece sobre una gloria abierta en el cielo con una cohorte de angelotes, a la manera de las vírgenes cristianas. Acompañan la imagen otros de los símbolos que la identifican como diosa de la sabiduría y protectora de las artes: una paleta de pintor (las artes) y el plano de la Universidad Sertoriana, en alusión a su intervención de la diosa como inspiradora de la planta de esta. A su lado, la lechuza, emparejada tradicionalmente con ella como símbolo de sabiduría. Uno de los angelotes reposa sobre un libro mientras otro juguetea con la lanza.

El marco dorado, que parece ser el original, está decorado con una fila de ovas.

La iconografía del lienzo recoge el origen de leyenda de la Universidad Sertoriana, según la cual la mismísima diosa Minerva inspiró la planta de la Universidad al militar romano Quinto Sertorio, tal y como se muestra en el espléndido cuadro de Juan



La Filosofía. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

Andrés Merklein *Minerva y Sertorio* (1768), conservado en el Museo de Huesca. En esta obra, en claro anacronismo, la diosa Minerva entrega a un Sertorio a caballo la planta de la Universidad, una planta octogonal que corresponde a la nueva fábrica diseñada siglos más tarde, hacia finales del XVII, por Francisco de Artiga.¹⁰

Ni para este lienzo de Minerva ni para los cinco tondos del despacho de dirección que completarían el conjunto se han encontrado referencias documentales o bibliográficas sobre su posible ubicación en las estancias de la Universidad. Estos cinco tondos

¹⁰ Para esta reforma de finales del siglo XVII se siguió el proyecto de uno de los profesores de Matemáticas de la Universidad, Francisco de Artiga, que planteaba un edificio ordenado en torno a un patio octogonal al que abrirían las diferentes aulas y estancias universitarias. La fachada se articulaba en dos cuerpos con ocho columnas en cada uno; sin embargo, esta fachada no llegó a construirse y fue sustituida por otra algo más modesta (Alins, 1981: 269). La curiosa estructura de planta octogonal aún es legible en la planta del Museo de Huesca.



La Medicina. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

representan las alegorías de las ciencias, que deben ser entendidas como ciencias cristianas, alejadas del triunfo de lo racional al que apelará la filosofía ilustrada del siglo XVIII. En las representaciones que describimos a continuación el directo inspirador de estas ciencias o saberes a los hombres es Dios.

La Filosofía, imagen de alegoría femenina en tondo, aparece vestida con túnica y manto de amplios pliegues. Sentada, dirige su mirada al cielo mientras escribe con cálamo sobre un gran y pesado libro que sostiene un angelote visto *di sotto in su*. Otro pequeño angelote hace de atril para el libro. La inspiración la recibe directamente del cielo. La iconografía aparece reforzada por la mazonería del marco, que está coronado por un libro, el *entendimiento* (Cesare Ripa), atributo que la vincula a la sabiduría y al conocimiento. Los dos libros que aparecen representan las dos ramas propias de esta ciencia: *moralis* y *naturalis*.



El Derecho Civil. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

La Medicina, revestida con atributos de la caridad cristiana, es otra imagen de alegoría femenina en tondo. Aparece, como el resto de las representaciones, sedente. Vestida como matrona romana, con amplia túnica, manto o capa, y en este caso coronada de laurel (triumfo y victoria), está acompañada por un angelote que le muestra un pliego y dirige su brazo, en actitud de señalar, hacia el cielo. Es una Medicina, como decimos, revestida de caridad cristiana. En la imagen aparece el pelicano, que simboliza a Cristo porque, como dice la leyenda, es un ave capaz de picotearse el pecho para dar de comer a sus crías, igual que Jesucristo nos alimenta con su sangre (salvación-eucaristía). El animal lleva en el pico una serpiente, en este caso como símbolo del mal y la enfermedad dominados. Pero la serpiente también tiene otras interpretaciones. En el báculo que porta la imagen femenina hay una enroscada. El



El Derecho Canónico. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

ofidio, dentro de la emblemática tradicional, se relaciona con la prudencia¹¹ y es el atributo del dios de la medicina, Esculapio. Es, pues, una Medicina vista desde la óptica cristiana, ejercida por un lado con caridad y por otro con prudencia.

La iconografía del marco, original, dorado y de cuidada talla, refuerza la plasmada en el lienzo. Aparece un recipiente, útil propio de la práctica médica y que ade-

¹¹ La serpiente es una alusión directa a la virtud de la prudencia, que para el cristianismo es sinónimo de cautela: ser precavido es hacer las cosas con reserva, y la precaución es el proceder que se debe seguir también en la práctica médica. Mt. 10, 16: "Os envío como ovejas en medio de lobos. Por tanto, sed astutos como serpientes y sencillos como palomas".



La Teología. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

más recogería esa sangre de Cristo derramada para la salvación de nuestras almas, el acto supremo de amor y la caridad cristianos.

La imagen alegórica del Derecho Civil, como arquetipo de la justicia, está representada como una mujer vestida con amplios paños y acompañada de dos angelotes que portan sus atributos. Lleva en sus manos una balanza, símbolo de la justicia divina, heredera del *psicopompo* o pesaje de almas, y una espada en alto, que representa la rectitud en las decisiones. Uno de los angelotes que la acompañan lleva una columna (según Cesare Ripa, la fuerza de la *incolumnitas*). Es también una justicia terrenal. La administración de justicia en la tierra corresponde a los reyes; de ahí los atributos del cetro y la corona apoyados sobre un libro (justicia sabia, crítica con los que la

administran con ignorancia). Uno de los angelotes sostiene un gran libro abierto que redundante en esta idea de justicia con sabiduría.

El marco, original, de madera dorada, ayuda a la lectura iconográfica mostrando los atributos de la realeza como símbolo de la justicia humana —la ley de los hombres— frente a la justicia divina, encarnada en este conjunto alegórico por el lienzo de la Teología.

El Derecho Canónico, como verdad revelada directamente por Dios, está representada por una mujer vestida con amplios paños y acompañada de dos angelotes que portan atributos de la alegoría. La composición nos muestra una imagen femenina con la mirada baja, sentada, sobre fondo neutro. Apoya sobre lo que parece una cornisa arquitectónica, único elemento compositivo que simula el lugar donde transcurre la escena y que representa el trono en el que se asienta esta ciencia. Este elemento arquitectónico es empleado, además, como recurso compositivo: el pintor coloca a los angelotes en diferentes posturas sobre él, lo que otorga profundidad y perspectiva a la obra.

Esta alegoría es infundida por el propio Espíritu Santo, que sobrevuela su cabeza en forma de paloma. Los angelotes portan atributos propios de esta alegoría: la mitra papal, las llaves de san Pedro y el cáliz, fundamentos de la Iglesia y de la fe cristiana.

Remata el marco dorado los atributos papales: sobre libro, mitra y llaves de San Pedro, en contraposición con los atributos reales del tondo del Derecho Civil. Como en los demás casos, se trata del marco original y ayuda a completar el significado de la obra.

La Teología aparece representada como mujer vestida con amplios paños y acompañada de dos angelotes que portan atributos de la alegoría.

La composición nos muestra una imagen femenina con la mirada al frente, dirigida al espectador, y sedente, todo sobre fondo neutro. Apoya sobre lo que parece una cornisa arquitectónica, único elemento compositivo que simula el lugar donde transcurre la escena y que es de nuevo empleado como recurso compositivo por el pintor, el cual coloca a los angelotes en diferentes posturas. Es una filosofía cristiana, directamente coronada por la Providencia.

La imagen de la mujer centra toda la composición, mira al espectador directamente, casi desafiante, segura, y señala el gran libro abierto que sostiene en sus piernas. Mientras los dos angelotes que están en la izquierda se afanan en la lectura, el de la derecha, mira a la figura femenina, casi temeroso, y que porta el símbolo de la divi-

nidad, el ojo de Dios dentro de un triángulo —figura perfecta que alude a la Trinidad—, es decir, la inspiración de la deidad que triunfa sobre lo material, propio del hombre.

El marco, original, dorado, está rematado por el triángulo con el ojo de Dios dentro de un rompimiento o Gloria.

Se han encontrado referencias documentales que avalan la autoría y la datación de este conjunto alegórico. Las obras estarían realizadas por el pintor oscense Luis Muñoz, tal y como se recoge en el libro de tesorería de la Universidad de 1766-1829, en las cuentas de data del curso 1791-1792, lo que las inscribiría dentro del programa de decoración de la nueva sede de la institución. Se dice de manera textual:

| | |
|--|--------------------|
| Al pintor Luis Muñoz en parecer Pago de pintar las Ciencias consta de segundo Libram. ¹⁰ y Recibo | 20 L ¹² |
|--|--------------------|

| | |
|---|--------------------|
| Al pintor Luis Muñoz p ^r fin de pago de pintar las referidas Ciencias consta de tercero Libram. ¹⁰ y Recibo | 39 L ¹³ |
|---|--------------------|

Los marcos son los originales. Se han encontrado además referencias documentales de nombres de doradores y yeseros:¹⁴

| | |
|--|------------|
| M. me deben ser Data ciento, veinte, y quatro libras satisfechas a Lorenzo Sola, y Pablo M. ^a Llano va p. ^r los marcos de las ciencias | 124 L |
| M. me deben ser data ciento, veinte, y catorce lib. ^s quince sueldos satisfechos a Joaq. ⁿ Ar- tigas, y Man. ^{mo} Franco p. ^r dorar los marcos | 114 L 15 S |
| M. me deben ser data diez libras, ocho suel- dos satisf. ^s a Pedro Villanova Cerena p. ^r los yeseros de colgar los marcos | 10L 8S |

¹² AHPHu, Universidad Sertoriana, Libro de tesorería, 1766-1829, f. 123r. Desde el punto de vista estilístico quedan perfectamente vinculados a la segunda mitad del siglo XVIII, lo que redonda a favor de la datación de 1792 aportada por la documentación. Esta fecha estaría relacionada con la de 1768 en la que la Universidad decora su paraninfo.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*, f. 128r.

Además, fueron diseñados por el propio pintor:¹⁵

M. me deben ser data quatro libras satis-
fechas a Luis Muñoz p.^r los divujos de los
marcos

4L

Este conjunto alegórico queda bastante alejado de las obras de retratística anteriormente analizadas del mismo autor, que en este caso podría seguir modelos iconográficos europeos (Italia) introducidos en el ámbito de la ciudad de Huesca a través de las estampas. Esta copia o imitación de modelos dulcificó el estilo severo de su pintura.

Los rostros de las alegorías se alejan del realismo *exigible* al género del retrato, y las figuras humanas parecen perder la rigidez. Entre estas imágenes femeninas encontramos una con una mayor riqueza cromática y una composición más armoniosa tanto de las escenas como de los cuerpos y de sus proporciones.

No podemos abandonar este despacho de dirección sin mencionar las interesantísimas piezas de mobiliario en él conservadas: la mesa de dirección, el armario y las sillas de brazos con asiento de cuero repujado y clavos dorados con el águila bicéfala.

Destaca sobre todo el conjunto la imponente mesa de dirección, cuyo tablero superior, que descansa sobre una galería de arquillos de medio punto con cabezas de metal dorado, es sujetado por unas magníficas patas realizadas en forma de atlantes cuyas extremidades inferiores han sido sustituidas por volutas. Las patas están unidas por un travesaño con decoración de perfil curvilíneo y reforzadas con fiadores de metal. Apoya sobre pies metálicos de garra con bola aplastada.

La única referencia bibliográfica encontrada del mobiliario de dirección del instituto, que nos puede ayudar a su datación y a la determinación de su dependencia institucional es la realizada por Serafín Casas y Abad (1883: 118): “Pieza decorada con gusto y severidad y modesto mobiliario”.

Serafín Casas menciona en su descripción la memoria de dirección de 1883.¹⁶ En ella el director informa de que se han comprado en esos últimos años armarios a medi-

¹⁵ AHPHu, Universidad Sertoriana, Libro de tesorería, 1766-1829, f. 128r.

¹⁶ AHPHu, Instituto Ramón y Cajal, Memoria del curso 1882-1883, f. 9.

da para los utensilios de los gabinetes de Historia Natural, Física, Química y Agricultura, de los cuales poco o nada nos ha llegado. A continuación nos indica que se renovó el mobiliario en todos los departamentos,¹⁷ por lo que es posible que el de este despacho fuese objeto de compra en estas fechas. Esto nos permitiría hablar de una datación *post quem* que no sobrepasaría nunca la segunda mitad del siglo XIX, lo que vincularía institucionalmente estos muebles al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Objetos de honor y prestigio

El IES Ramón y Cajal no solo es heredero del legado artístico de la Universidad de Huesca, sino también de los honores y privilegios que poseía esta institución, entre los que destaca la festividad de la Purísima, celebrada el 7 diciembre con una procesión hasta la catedral de Huesca en la que participa la dirección del IES junto a la Corporación municipal y el Cabildo catedralicio.

En este caso la dirección se reviste de los objetos propios de su cargo: la Insignia de Isabel II y el bastón de mando que lleva el escudo sertoriano, con la imagen de Cristo crucificado flanqueado por las imágenes de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Salas, y san Martín de la Val de Onsera. Este escudo muestra los símbolos de los tres poderes que hicieron posible la fundación de la Universidad: la iniciativa regia, con el escudo de las barras de Aragón; la municipal, con las armas de la ciudad de Huesca, y la pontificia, con las llaves y la tiara. El IES Ramón y Cajal sigue utilizando como logotipo el antiguo sello de la Universidad Sertoriana, sustituyendo la leyenda “Universitatis Oscensis Sigilum Sertorianae” por la de “Instituto de Educación Secundaria Ramón y Cajal de Huesca”.

Las colecciones de recursos didácticos de las disciplinas del currículo

No es el objeto del presente artículo el análisis de este tipo de colecciones, pero sería un error no mencionarlas al menos, puesto que son las más numerosas y de mayor potencia patrimonial. Estas colecciones han sido analizadas en un informe inédito (Asín y Fabre, 2010) llevado a cabo por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

¹⁷ Ibidem.

Nos limitamos aquí a dejar constancia de la variedad y la calidad de los objetos encontrados, entre los que destacan la importante colección cartográfica y la de zoología, con un gran número de animales naturalizados, pasando por láminas para el aprendizaje de diferentes materias (Ciencias, Geografía, Historia, Dibujo...), varias decenas de maquetas y elementos relacionados con la enseñanza de la Agricultura.

A MODO DE CONCLUSIÓN: CAUSAS Y CASUALIDADES.

HISTORIA Y ESPACIOS COMPARTIDOS

Las causas de la existencia de esta colección pictórica en un instituto de secundaria del siglo XXI las encontramos en la lectura histórica de la propia institución.

La desaparición de la Universidad Sertoriana en 1845 no supuso el fin de su historia. En su final está el inicio de la segunda enseñanza, encaminada a la formación preuniversitaria, a través de los llamados *institutos nacionales de segunda enseñanza*. En Huesca el nuevo centro se instalará en el edificio de la Universidad y asumirá desde el principio la herencia moral e ideológica de su predecesora. Tras el abandono en 1936 de estas dependencias por parte del instituto, serán ocupadas en 1968 por el Museo de Huesca.

Se produce en este punto un hecho importante para la historia de tres instituciones oscenses: la desaparecida Universidad Sertoriana, cuyo espíritu parece perdurar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; el Museo de Huesca,¹⁸ entre cuyos fondos aún se puede seguir el rastro de la Universidad Sertoriana primero y del instituto después, y el nuevo instituto de educación secundaria Ramón y Cajal.

Como en muchos otros ejemplos que nos ofrece la historia, la ocupación de espacios por lo que estos tienen de simbólico, por su estratégica ubicación en la trama urbana, por su vinculación al poder... ha sido práctica habitual. En este caso será un espacio fundamental dentro de la ciudad de Huesca, el antiguo Palacio de los Reyes de

¹⁸ El Museo de Huesca alberga en la actualidad un importante fondo procedente de la Universidad Sertoriana. A los citados retratos de Bayeu y Goya debemos añadir piezas de tipología variada, como la orfebrería de uso religioso o el propio retablo de la capilla de la Universidad, hoy protagonista fundamental de una de las salas del Museo. Algunos de estos fondos pueden ser consultados en Internet en el catálogo colectivo de colecciones en red (CER.ES), dentro de las colecciones de museos aragoneses (ceres.mcu.es).

Aragón,¹⁹ cerca del poder religioso representado en la plaza de la Catedral, en la que no extraña, por otra parte, encontrar el edificio del Ayuntamiento.

El Palacio de los Reyes de Aragón, profundamente transformado y ampliado a finales del siglo XVII, será la sede educativa y protocolaria de la institución formativa más importante de la ciudad de Huesca, la Universidad Sertoriana, y posteriormente del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Con la llegada del siglo XX, estas estancias, aunque transformadas y ampliadas, ya no sirven para la nueva educación, pues se necesitan espacios mejor dotados para el alumnado y para la impartición de las clases. El IES Ramón y Cajal, como institución hija de los nuevos tiempos, ya no recurrirá a la construcción de su sede en una ubicación vinculada a espacios de poder, sino que la trasladará a una zona de ensanche de la ciudad, donde él mismo será foco de atracción y mojón de expansión urbana.²⁰

El espacio simbólico de poder y prestigio abandonado por el instituto en su marcha en los años cuarenta será reocupado en 1968 por el Museo de Huesca (antiguo Museo Provincial de Huesca). Los museos han buscado frecuentemente para su ubicación este tipo espacios con el fin de beneficiarse de su simbolismo, por lo que la reutilización de edificios patrimoniales es práctica habitual, sobre todo en los países del arco mediterráneo.

Si el espacio es fundamental por la utilización que de su fuerte simbolismo hacen las instituciones, también lo son los objetos que dentro de él se encargan de dotarlo de funcionalidad y aparato.

Las casualidades han ayudado también a conformar la colección del IES Ramón y Cajal. El azar y la necesidad han hecho que en estos traslados y este transcurso de instituciones algunos objetos hayan sido portados a la nueva sede del instituto, pero otros, como el retablo de la capilla de la Universidad o algunos importantes lienzos —como los ya citados de Ramón Bayeu y Francisco de Goya— hayan sido “abandonados” por el instituto. El porqué de estos abandonos lo desconocemos; tal vez se

¹⁹ La cuestión de una sede estable para la Universidad tampoco es baladí, y resulta clave para comprender y contextualizar las colecciones del IES Ramón y Cajal. La Universidad se estableció en 1513 en el palacio real, donde permaneció hasta su desaparición en 1845 (Balaguer, 1961). Más tarde, Felipe III cedió en 1611 los espacios anexos a la torre hexagonal, prácticamente derruidos entonces, en los que la Universidad construyó en los decenios siguientes su teatro o paraninfo (Arco, 1912-1916, vol. I, p. 27, y vol. II, pp. 231-233).

²⁰ Véase el caso del nuevo campus de la ciudad Universitaria de Zaragoza, planificado en los años cincuenta del pasado siglo como foco de expansión de esta zona urbana.

deban a razones de disponibilidad espacial, gusto estético, disponibilidad funcional, olvido o necesidad. A veces el pragmatismo obliga; de ahí que, por ejemplo, las dimensiones del *Retrato del conde de Aranda*²¹ le hicieran permanecer en el edificio sertoriano. Algo parecido habría ocurrido con el retablo de la capilla, pieza de arte mueble pero construida para un espacio concreto y que hubiera perdido todo su sentido si hubiese sido arrancada de allí.

Los objetos también dejan de tener utilidad con el paso del tiempo. Así se explica que el IES Ramón y Cajal, ya en la segunda mitad del siglo XX (1977 y 1981), depositase en el Museo de Huesca la colección de orfebrería religiosa (segunda mitad XVIII)²² que todavía permanecía en su poder.

Así se construyen las colecciones, tanto las de instituciones que se dedican a su custodia y conservación (museo) como las de aquellas que, por el devenir del tiempo y de la historia, acaban conformando un conjunto de objetos patrimoniales. Los útiles que un día estuvieron en uso ayudando al desempeño de la actividad —en el caso del IES Ramón y Cajal, a la actividad educativa— y los que fueron empleados como elementos de ornato y protocolo forman hoy parte del patrimonio cultural y como tal deben ser tratados, potenciando su conservación y su difusión. El primer paso para ello es el conocimiento y la puesta en valor de estos objetos que nos ayudan a construir las historias de las instituciones, en cuyas raíces encontramos el azar y la necesidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALINS RAMI, Laura (1979), “Aspectos de la Universidad Sertoriana en el siglo XIX”, *Argensola*, 88, pp. 425-468.
- (1980), “La Universidad Sertoriana y la legislación docente de 1833 a 1845”, *Argensola*, 90, pp. 301-324.
- (1981), “La nueva fábrica de la Universidad Sertoriana (1690)”, *Argensola*, 92, pp. 267-278.

²¹ Prestada para la exposición *Legado: España y los Estados Unidos en la era de la Independencia, 1763-1848*, organizada por la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior en la National Portrait Gallery de Washington (26 de septiembre de 2007 – 10 de febrero de 2008), esta obra de Bayeu, perteneciente al fondo sertoriano del Museo de Huesca, tuvo que salir, izada mediante una grúa, por el patio del Museo. Quizás esto sirva como ejemplo de por qué este cuadro no fue llevado a la nueva sede del instituto.

²² Consúltese el inventario del Museo de Huesca en <http://ceres.mcu.es/pages/Main>.

- ARCO Y GARAY, Ricardo del (1912-1916), *Memorias de la Universidad de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, Impr. de Pedro Carra.
- ASÍN MARTÍNEZ, Laura, y José FABRE MURILLO (2010), “Las colecciones del IES Ramón y Cajal: la herencia sertoriana y del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en Huesca”, informe inédito, Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- BALAGUER, Federico (1961), “El palacio real de Huesca”, *Milicias de Cristo*, 129, p. 6.
- (1990), “La universidad en la Edad Moderna”, en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca: historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, pp. 275-291.
- CANTERO PAÑOS, María Paz (2004), “El retablo de la Inmaculada de la capilla de la antigua Universidad Sertoriana (Museo de Huesca)”, *Argensola*, 114, pp. 181-220.
- CASAS Y ABAD, Serafín (1883), *Huesca: su topografía médica, o Reseña demográfico-sanitaria seguida de un resumen histórico descriptivo de sus principales monumentos artísticos*, Huesca, Impr. y Libr. de José Iglesias, pp. 124 y ss.
- ESQUIROZ MATILLA, María, María José PALLARÉS FERRER y María José HIJÓS LAVIÑA (1988), “El teatro de la Universidad Sertoriana de Huesca”, *Argensola*, 101, pp. 225-236.
- GARCÉS MANAU, Carlos (2002), “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense”, *Alazet*, 14, pp. 243-256.
- (2006), “La Universidad Sertoriana de Huesca”, en Adolfo CASTÁN SARASA (coord.), *Comarca de la Hoya de Huesca*, Zaragoza, DGA, pp. 107-108.
- LABORDA YNEVA, José (1997), *Huesca: guía de arquitectura*, Zaragoza, CAI, p. 216.
- MARTÍNEZ BARA, José Antonio (1952), *Catálogo de fondos genealógicos: Archivo Histórico de Huesca*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional.
- TORMO CERVINO, Juan (1942), *La ciudad alto-aragonesa*, Huesca, Talleres Tipográficos Aguarón, pp. 135 y ss.